

Guayaquil, Mayo 21 del 2001

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE SOCIOS DE NAVSER CIA. LTDA.**

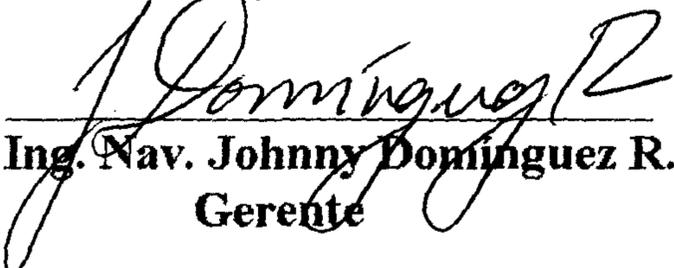
Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones Legales de la Superintendencia de Cía. presento a vuestra consideración el siguiente informe en calidad de Gerente de la Cía. correspondiente al Ejercicio Económico de 2000.

- 1.-) Como ustedes saben que la Cía. tiene como objeto la actividad en la Rama de Ferretería para Embarcaciones Marinas y todo lo relacionado con materiales para equipos marinos al por mayor y menor, por así haberlo dispuestos los Señores Socios.
- 2.-) Por lo consiguiente las metas y los objetivos se están cumpliendo.
- 3.-) Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta general y de los Señores Accionistas.
- 4.-) Dada la actividad privada de la Cía. no se han suscitado aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico de 2000.
- 5.-) Al hacer un análisis de los aspectos operacionales relacionados con la producción, y comercialización puedo explicar que dentro del aspecto de la comercialización como son las compras y las ventas ha tenido un crecimiento un poco más que el Ejercicio anterior.
- 6.-) Al hacer un análisis de la situación Financiera de la empresa comparable con los Ejercicio Económico (2000-99); debo indicar lo siguiente: se ha aplicado la Norma contable NEC 17 en los Activos y Pasivos no monetarios, lo cual a dado como resultado un REI acreedor, lo cual se ha contabilizado a las cuentas de otros ingresos. El Estado de resultados arroja una utilidad del Ejercicio.
- 7.-) El Resultado de las Utilidades obtenidas se enviarán a una cuenta de utilidades no distribuidas hasta que los señores socios indiquen el destino de estas Utilidades.
- 8.-) Mi recomendación es seguir aumentando nuestras ventas con nuevos clientes, aumentar la diversidad de productos para tener mejor ofertas, controlar los gastos para que genere un mejor Utilidad la Empresa.

Atentamente,

  
**Ing. Nav. Johnny Domínguez R.**  
**Gerente**

31 MAYO 2001

